



**ACTA QUE SE FORMULÓ CON MOTIVO DEL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926058990-004-2020 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAL, DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2020.**

EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 06 DE MARZO DEL 2020, FECHA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA, SE REUNIERON EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, SITO EN CALLE BERNARDO REYES Y AGUASCALIENTES ESQ. S/N COL. SAN BENITO, C.P. 83190, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y AUTORIDADES INVITADAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SUSCRIBIERON EL PRESENTE DOCUMENTO.

PRESIDIÓ EL LIC. ERNESTO ALONSO PERAZA INDA, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y APODERADO LEGAL DEL COMISIONADO EJECUTIVO DE ESTE ORGANISMO, SEGÚN ESCRITURA PÚBLICA NO. 5,026, VOLUMEN 35, DE LA NOTARÍA PÚBLICA NO. 73 DE LA LIC. EDELMIRA GIRÓN DOMÍNGUEZ, DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2015, QUIEN LE OTORGÓ LAS FACULTADES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL DE SONORA. INFORMANDO QUE EL MOTIVO DE LA REUNIÓN FUE DAR A CONOCER EL FALLO INAPELABLE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. LPA-926058990-004-2020.

**FALLO**

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

**1. FANDA CAPITAL HUMANO, S.A. DE C.V.**

**RESPECTO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACION ENTREGADA EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:**

	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL ACTO DE APERTURA	CUMPLE
1	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN	SI
2	ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD	SI
3	PROPUESTA TÉCNICA	SI
4	PROPUESTA ECONÓMICA	SI
5	GARANTÍA DE SERIEDAD	SI
6	CARTA COMPROMISO	SI
7	MIPYMES (OPCIONAL PARA EL LICITANTE)	N/A
8	ESCRITO CONOCIMIENTO Y APEGO A LAS BASES	SI
9	CAPÍTULO III DEL TÍTULO CUARTO DE LA LEY ESTATAL DE RESPONSABILIDADES	SI
10	CONDUCTA Y ACTITUD DEL LICITANTE VINCULADO A LA CONTRATACIÓN	SI
11	CONFLICTO DE INTERESES	SI
12	NO ENCONTRARSE IMPEDIDO POR ALGUNA AUTORIDAD	SI
13	DE LA INFORMACIÓN DE NATURALEZA CONFIDENCIAL	SI

*f*

**EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:** SI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS-LEGALES, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR UN IMPORTE DE:

PROPUESTA ECONÓMICA	IMPORTE (SIN IVA)
SERVICIOS DE PERSONAL	\$12, 503,920.78

DE LO ANTERIOR SE OBTIENE LA SIGUIENTE DICTAMINACIÓN:

*[Handwritten signatures and marks]*



DICTAMINACIÓN

SE DICTAMINA GANADORA DE LA PARTIDA DE SERVICIOS DE PERSONAL DE LA LICITACION A LA EMPRESA FANDA CAPITAL HUMANO, S.A. DE C.V., CON UN IMPORTE DE \$12, 503,920.78 (SON: DOCE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS 78/100 M.N.) MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE, Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA.

ASIMISMO, SE CITA A LA EMPRESA FAVORECIDA CON LA ADJUDICACIÓN MATERIA DEL PRESENTE FALLO DE ESTA LICITACION PÚBLICA, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EL DIA 10 DE MARZO DEL 2020, A LAS 12:00 HORAS EN LA OFICINA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA CONVOCANTE UBICADA EN CALLE BERNARDO REYES ESQUINA CON AVENIDA AGUASCALIENTES S/N, COLONIA SAN BENITO, C.P. 83190, EN HERMOSILLO, SONORA. POR LO QUE, SE LE RECUERDA QUE ESTÁ OBLIGADA A PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, A MAS TARDAR A LOS 10 DIAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FIRMA DE LOS CITADOS INSTRUMENTOS LEGALES.

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 24 BIS DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA, LA PERSONA MORAL A LA QUE SE LE ESTÁ ADJUDICANDO EL CONTRATO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, DEBERÁ PRESENTAR PREVIO A LA FIRMA DEL MISMO, LA CARTA DE NO ADEUDOS DE OBLIGACIONES FISCALES ESTATALES Y FEDERALES COORDINADAS, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO CONSTANCIA DOCUMENTO OFICIAL DONDE SE MUESTRE OPINIÓN POSITIVA DEL SAT Y OPINIÓN POSITIVA DEL IMSS, ASIMISMO SU REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES VIGENTE, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 TER DEL CÓDIGO FISCAL DEL ESTADO DE SONORA.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO DE NOTIFICACIÓN LEGAL DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO RESPECTIVO A LA EMPRESA QUE FUE FAVORECIDA CON EL PRESENTE FALLO, A FIN DE DAR INICIO A LOS COMPROMISOS MATERIA DEL MISMO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA REUNIÓN SE DA POR CONCLUIDA A LAS 13:05 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE SE FIRMÓ POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A CADA UNO DE LOS PRESENTES Y PUBLICÁNDOSE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN EL PORTAL ELECTRÓNICO DE COMPRANET SONORA ÉSTE MISMO DÍA, Y SE FIJARÁ UN EJEMPLAR A ESTRADOS DE LA CONVOCANTE, EN ÉSTE MISMO DOMICILIO POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Por la CONVOCANTE:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Ernesto Alonso Peraza Inda Director General de Administración y Finanzas	
Lic. Daniel Eduardo Fernández Lendo Subdirector de Compras	

Por el Órgano Interno de Control de CEDES:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Lic. Juan Carlos Ruíz Rubio Titular del OIC	

Por los Licitantes:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Fanda Capital Humano, S.A. de C.V.	